ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES (ÚNICA)

En la Ciudad de Lázaro Cárdenas, Michoacán, siendo las 13:00 horas, del día 02 de mayo, de 2019, se reunieron en la sala de concursos de la **Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V.,** que en lo sucesivo se le denominará **APILAC**, sita en Boulevard de las Islas No. 1, Col. Isla del Cayacal, C.P. 60950, las personas físicas y/o morales y los servidores públicos cuyos nombres, cargos, representaciones y firmas aparecen al final de la presente acta.

Con fundamento en lo establecido en el artículo 35 primer párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, preside el presente acto el **Ing. Luis Sánchez y López, Gerente de Ingeniería,** facultado mediante oficio número **DG-165-19**, de fecha 30 de abril de 2019, actuando en nombre y representación de la APILAC.

El motivo de la presente reunión es realizar conforme a lo dispuesto en los artículos 34, 35, y 39 Bis de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, 39 y 40 de su Reglamento, la junta de aclaraciones correspondiente a la licitación pública nacional número **09178002-015-19,** relativa a los trabajos de **"CONSTRUCCIÓN DE BARDA EN ISLA DEL CAYACAL DEL PUERTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICH.";** de conformidad con lo establecido en la sección 1 DIFUSIÓN DE LA CONVOCATORIA, punto 1.3 INSTRUCCIONES PARA LA LICITACIÓN, numeral 6 VISITA AL SITIO DE REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS y con fundamento en lo señalado en los artículos 31 fracción IX de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 38 de su Reglamento, la visita al sitio de los trabajos se llevó a cabo el día **02 del mes de mayo de 2019,** a las **12:00 horas** con termino a las **12:50 horas.**

Se encuentran presentes los licitantes cuya denominación social y acreditación se describe a continuación:

No	NOMBRE DE LA EMPRESA	ACREDITACIÓN
1	CONSTRUCTORA SUR DE MICHOACAN, S.A. DE C.V.	REPRESENTANTE CON MANIFIESTO DE INTERÉS EN PARTICIPAR.
2	LZC CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	REPRESENTANTE CON MANIFIESTO DE INTERÉS EN PARTICIPAR.
3	OBRA CIVIL, TRITURACIÓN Y MAQUINARIA, S.A. DE C.V.	REPRESENTANTE CON MANIFIESTO DE INTERÉS EN PARTICIPAR.
4	CONSTRUCCIONES LORO´S, S.A. DE C.V.	REPRESENTANTE CON CARTA DE ACREDITAMIENTO.
5	CONSTRUCCIÓN MANTENIMIENTO INDUSTRIALES Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.	REPRESENTANTE CON MANIFIESTO DE INTERÉS EN PARTICIPAR Y CARTA DE ACREDITAMIENTO.
6	SUMINISTROS Y CONSTRUCCIONES NORTE SUR, S.A. DE C.V.	REPRESENTANTE CON MANIFIESTO DE INTERÉS EN PARTICIPAR.

7	TALIVIC CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	REPRESENTANTE CON CARTA DE ACREDITAMIENTO.
8	INSTALACIONES TÉRMICAS Y CONSTRUCCIONES CIVILES, S.A. DE C.V.	REPRESENTANTE CON MANIFIESTO DE INTERÉS EN PARTICIPAR.
9	SERVICIOS INDUSTRIALES VILLARINO, S.A. DE C.V.	REPRESENTANTE EN CALIDAD DE OBSERVADOR.
10	RS CONSTRUCCIONES ESTUDIOS Y PROYECTOS, S.A. DE C.V.	REPRESENTANTE CON MANIFIESTO DE INTERÉS EN PARTICIPAR Y CARTA DE ACREDITAMIENTO.
11	OBRA CIVIL Y MANTENIMIENTO CRJ, S.A. DE C.V.	REPRESENTANTE EN CALIDAD DE OBSERVADOR.
12	CONSTRUCTORA GRUPO DE ORO, S.A. DE C.V.	REPRESENTANTE EN CALIDAD DE OBSERVADOR.
13	ROCA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	REPRESENTANTE CON MANIFIESTO DE INTERÉS EN PARTICIPAR.
14	SERVICIOS ESPECIALES Y EQUIPOS PARA CONSERVACIÓN DE CARRETERAS, S.A. DE C.V.	REPRESENTANTE CON MANIFIESTO DE INTERÉS EN PARTICIPAR Y CARTA DE ACREDITAMIENTO.
15	PROYECTOS DE OBRA CIVIL, S.A. DE C.V.	REPRESENTANTE CON CARTA DE ACREDITAMIENTO.

La **Entidad**, por conducto de la Gerencia de Ingeniería hace del conocimiento a los licitantes las siguientes aclaraciones a los aspectos contenidos en la convocatoria:

1.- Para los trabajos que se realicen en el interior del recinto portuario, se deberá de considerar el obtener las autorizaciones de la Aduana y del área correspondiente de la APILAC para el ingreso del personal, equipo y maquinaria necesarios para la ejecución de los trabajos, siendo responsabilidad del contratista el realizar dichos tramites ya que la APILAC no reconocerá cargo alguno o tiempo perdido por la falta de dichas autorizaciones o el tiempo que se lleve en obtenerlas.

2.- Para el estado de Michoacán se aplica el **2% (dos por ciento) sobre nómina**, mismo que será considerado como un cargo adicional según lo establece la sección VI "DE LOS CARGOS ADICIONALES" en su artículo 220 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

3.- Se indica a los participantes que para la presente convocatoria a la licitación, el medio de presentación de las proposiciones será vía electrónica a través de la plataforma de CompraNet www.compranet.gob.mx

4.- La convocante aclara y ratifica a los licitantes que la fecha de presentación y apertura de las proposiciones dice: **06 de mayo de 2019** a las **14:00** horas y debe decir: el día **09 de mayo de 2019 a las 14:00 horas,** en la sala de concursos de la convocante.

5.- Se indica a los licitantes que, en la integración de sus análisis de precios unitarios, deberá apegarse a lo señalado en el formato anexo al DOCUMENTO PE-02, en el cual, los rendimientos en su maquinaria y equipo conservarán la congruencia con los rendimientos expresados en la mano de obra, mismos rendimientos serán explícitos en su análisis de precios unitarios. Tal como se indica en la explicación del punto 16 y 29 del llenado del formato anexo denominado ANÁLISIS DEL TOTAL DE LOS PRECIOS UNITARIOS DE LOS CONCEPTOS DE TRABAJO.

6.- La convocante aclara y ratifica a los licitantes que el inicio para el plazo de ejecución de los trabajos indicado en la convocatoria dice: El plazo de ejecución de los trabajos será de **120 días naturales**, y la fecha para el inicio de los mismos será el día **20 de mayo del 2019** y concluirlos el día **16 de septiembre del 2019.**

Debe decir: El plazo de ejecución de los trabajos será de **120 días naturales**, y la fecha para el inicio de los mismos será el día **23 de mayo del 2019** y concluirlos el día **20 de septiembre del 2019.**

7.- La convocante aclara que:

En el Documento DD-03.

Dice:

DOCUMENTO DD-03
CONVENIO DE PROPOSICIÓN CONJUNTA

NOTARIADO Y FIRMADO POR LOS INTERESADOS

Debe decir:

El presente documento deberá ser notariado, firmado y entregado por los interesados a la firma de contrato.

Aplicando solamente para la empresa o consorcio a quien le sea adjudicado el contrato.

Por lo que el licitante deberá de cumplir con el formato proporcionado por la convocante **DD-03 "Convenio de proposiciones conjuntas"** el cual estará conforme a lo solicitado en lo solicitado en las bases de licitación así mismo que este fundamentado en el artículo 47 del reglamento.

Por lo que deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados anteriormente, además de entregar una copia del convenio a que se refiere el Artículo 47 de EL REGLAMENTO.

La presentación de los documentos de los integrantes de la agrupación y la del convenio deberá hacerse por el representante común.

8.- La convocante aclara que:

En el Documento PT-04.

Dice:

DOCUMENTO PT-04
EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA DE LA EMPRESA

Documento PT-04, **experiencia en trabajos de la misma naturaleza, relación de contratos en vigor y capacidad técnica,** en hoja membretada de la empresa, totalmente elaborada por el LICITANTE de acuerdo al formato anexo.

a) Relación de contratos que la empresa tenga en vigor y relación de contratos de obras de la misma naturaleza, que hayan realizado o que tengan celebrados tanto con la administración pública como con particulares.

Deberá presentar documento membretado de la empresa, totalmente elaborado por el LICITANTE, relación de los **contratos que la empresa tenga en vigor** y **relación de contratos con experiencia de los últimos diez años**, contados a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria que el LICITANTE ha ejecutado, para cualquier persona, **obras de la misma naturaleza de la que es objeto el procedimiento de contratación de la presente convocatoria a la licitación**; por lo que deberá indicar la experiencia y especialidad en forma tabular indicando nombre del contratante, número y nombre del contrato, importe, fecha de inicio y término, porcentajes de avance y faltante por ejecutar a la fecha.

Se indica a los licitantes, que para la evaluación de la experiencia en obras de la misma naturaleza realizadas en los últimos diez años establecida en el punto 11.- EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA EN TRABAJOS de LA MISMA NATURALEZA de las bases de la licitación, el licitante deberá dar cumplimiento de acuerdo a lo establecido en la siguiente tabla:

La puntuación del o los contratos presentados por el licitante, **se otorgará al valorar si la obra ejecutada corresponde a las características, complejidad y magnitud específicas y a los volúmenes y condiciones de la misma naturaleza a las requeridas en la presente convocatoria.** Por lo anterior, el licitante, deberá anexar catálogo de conceptos y estimaciones de obra de los trabajos correspondientes al contrato presentado.		
Fases de obra	Cantidad de contratos solicitados	Cantidad de actas de entrega recepción (En tiempo y forma) **deberán de coincidir con los contratos presentados para su evaluación**
Construcción de obra civil.	1 Contrato	1 acta de entrega recepción
Construcción de obra eléctrica en media tensión.	1 Contratos	1 actas de entrega recepción

Construcción e instalación de sistema fotovoltaicos.	8 Contratos	8 actas de entrega recepción

Debe decir:

DOCUMENTO PT-04
EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA DE LA EMPRESA

Documento PT-04, **experiencia en trabajos de la misma naturaleza, relación de contratos en vigor y capacidad técnica,** en hoja membretada de la empresa, totalmente elaborada por el LICITANTE de acuerdo al formato anexo.

b) Relación de contratos que la empresa tenga en vigor y relación de contratos de obras de la misma naturaleza, que hayan realizado o que tengan celebrados tanto con la administración pública como con particulares.

Deberá presentar documento membretado de la empresa, totalmente elaborado por el LICITANTE, relación de los **contratos que la empresa tenga en vigor** y **relación de contratos con experiencia de los últimos diez años**, contados a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria que el LICITANTE ha ejecutado, para cualquier persona, **obras de la misma naturaleza de la que es objeto el procedimiento de contratación de la presente convocatoria a la licitación**; por lo que deberá indicar la experiencia y especialidad en forma tabular indicando nombre del contratante, número y nombre del contrato, importe, fecha de inicio y término, porcentajes de avance y faltante por ejecutar a la fecha.

Se indica a los licitantes, que para la evaluación de la experiencia en obras de la misma naturaleza realizadas en los últimos diez años establecida en el punto 11.- EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA EN TRABAJOS de LA MISMA NATURALEZA de las bases de la licitación, el licitante deberá dar cumplimiento de acuerdo a lo establecido en la siguiente tabla:

La puntuación del o los contratos presentados por el licitante, **se otorgará al valorar si la obra ejecutada corresponde a las características, complejidad y magnitud específicas y a los volúmenes y condiciones de la misma naturaleza a las requeridas en la presente convocatoria.**		
Fases de obra	Cantidad de contratos solicitados	Cantidad de actas de entrega recepción (En tiempo y forma) **deberán de coincidir con los contratos presentados para su evaluación**
Construcción de obra civil.	1 Contrato	1 acta de entrega recepción

b) Contratos que demuestren fehacientemente que se hayan realizado trabajos de la misma naturaleza celebrados tanto con la administración pública como con particulares.

Se anexarán los contratos que hayan sido relacionados en el anterior inciso a) y de acuerdo a lo solicitado en la presente licitación, los cuales, deberán demostrar la especialidad y

experiencia de la empresa en obras de la misma naturaleza a la presente licitación, así como la comprobación fehaciente de haber concluido trabajos en los tiempos establecidos contractualmente.

Los contratos celebrados tanto con la administración pública como entre particulares que el licitante presente, **deberá sustentar anexando contrato de obra y el acta entrega recepción** en que demuestre fehacientemente la relación que guarda con el contrato presentado.
Se valorará si los contratos presentados corresponden a obras con las **características, complejidad y magnitud específicas y a los volúmenes y condiciones de la misma naturaleza a las requeridas en la presente convocatoria a la licitación.**

c) Actas de entrega recepción, relacionadas con los contratos del anterior inciso b), **de los trabajos debidamente formalizados por las partes,** anexando como documentación comprobatoria copias de la misma.

9.- La convocante ratifica y aclara que tanto para las **declaraciones anuales, así como los estados financieros serán de los ejercicios 2016-2017**, respectivamente y copia del comprobante provisional del mes de **marzo de 2019**.

En el Documento PT-07.

Dice:

DOCUMENTO PT-07	Documento PT-07, documentación que acredite la **capacidad financiera**, anexando **estados financieros auditados,** y **declaraciones anuales (2016-2017) copia del comprobante provisional del mes de marzo del 2019,** mismos que deberán integrarse los estados financieros auditados por un contador público, anexando: **a) Copia de su cédula profesional.** **NOTA.** EL LICITANTE **OPTARÁ** EN INTEGRAR EN SU PROPUESTA, LOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS, DE ACUERDO AL **ARTÍCULO 32-A DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, anexando:** **a) Copia de su cédula profesional.** **b)** Copia de su **registro actualizado en la Administración General de Auditoría Fiscal Federal de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (A.G.A.F.F.),** de los dos años inmediatos anteriores y el comparativo de las razones financieras básicas, salvo en el caso de empresas de reciente creación, las cuales deberán presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la proposición, docum[illegible]s

	con los cuales acreditarán la capacidad financiera de acuerdo a lo siguiente. **De los estados financieros, APILAC verificará, entre otros:** **a) Copia de su cédula profesional.** **1)**.- Que el **capital neto de trabajo (CNT)** cubra el financiamiento de los trabajos a realizar en los **dos primeros meses** de ejecución de los trabajos, de acuerdo a las cantidades y plazos considerados en su análisis financiero presentado; **2)**.- Que el LICITANTE tenga **capacidad de pagar sus obligaciones.** **3)**.- El grado en que el LICITANTE demuestre que el **endeudamiento y la rentabilidad** de la empresa es aceptable. Se tendrá como aceptable dicho grado de **endeudamiento y rentabilidad** del LICITANTE cuando el importe del último año fiscal del pasivo total **(PT)** entre activo total **(AT)** sea igual o menor del **60% (sesenta por ciento).**

Debe decir:

DOCUMENTO PT-07	Documento PT-07, documentación que acredite la **capacidad financiera**, anexando **estados financieros, y declaraciones anuales (2016-2017), copia del comprobante provisional del mes de marzo del 2019,** anexando: **1.- Declaraciones anuales (2016-2017).** **2.- Copia del comprobante provisional del mes de marzo del 2019.** **3.- Copia de su cédula profesional.** PARA LOS LICITANTES **QUE SE ENCUENTREN OBLIGADOS** A PRESENTAR LOS **ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS**, DE ACUERDO AL **ARTÍCULO 32-A DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, POR LO QUE DEBERAN INTEGRAR Y ANEXAR:** **1.- Declaraciones anuales (2016-2017).** **2.- Copia del comprobante provisional del mes de marzo del 2019.**

	3.- Copia de su cédula profesional del auditor. **4.-** Copia de su **registro actualizado en la Administración General de Auditoría Fiscal Federal de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (A.G.A.F.F.),** de los dos años inmediatos anteriores y el comparativo de las razones financieras básicas, salvo en el caso de empresas de reciente creación, las cuales deberán presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la proposición, documentos con los cuales acreditarán la capacidad financiera de acuerdo a lo siguiente. De los estados financieros, APILAC verificará, entre otros: **1)**.- Que el **capital neto de trabajo (CNT)** cubra el financiamiento de los trabajos a realizar en los **dos primeros meses** de ejecución de los trabajos, de acuerdo a las cantidades y plazos considerados en su análisis financiero presentado; **2)**.- Que el LICITANTE tenga **capacidad de pagar sus obligaciones.** Que EL LICITANTE demuestre una suficiente capacidad para pagar sus obligaciones. Se tendrá como suficiente dicha capacidad cuando el importe del último ejercicio fiscal del AC entre PC sea igual o mayor de **1.1 unidades** y el activo total (AT) entre el pasivo total (PT) sea igual o mayor a **2.0 unidades.** **3)**.- El grado en que el LICITANTE demuestre que el **endeudamiento y la rentabilidad** de la empresa es aceptable. Se tendrá como aceptable dicho grado de **endeudamiento y rentabilidad** del LICITANTE cuando el importe del último año fiscal del pasivo total **(PT)** entre activo total **(AT)** sea igual o menor del **60% (sesenta por ciento).**

10.- Se modifica la descripción en los conceptos número **21 y 46**, del DOCUMENTO PE-13 "CATALOGO DE CONCEPTOS", como a continuación se indica:

Dice:

CLAVE	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
21	CONSTRUCCIÓN DE MURO DE 11.5 CM DE ESPESOR CON BLOCK TIPO TABIMAX O EQUIVALENTE EN CALIDAD DE 11.5 x 24 x 12 CM., ASENTADO CON MEZCLA MORTERO CEMENTO-ARENA EN PROPORCIÓN 1:3, JUNTAS DE 1.5 CM. DE ESPESOR, ACABADO APARENTE EN AMBAS CARAS HASTA 2.20 M. DE ALTURA, INCLUYE : ACARREOS DE LOS MATERIALES HASTA EL SITIO DE LOS TRABAJOS, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN, P.U.O.T.	M2	309.00

46	CONSTRUCCIÓN DE MURO DE 11.5 CM DE ESPESOR CON BLOCK TIPO TABIMAX O EQUIVALENTE EN CALIDAD DE 11.5 x 24 x 12 CM., ASENTADO CON MEZCLA MORTERO CEMENTO-ARENA EN PROPORCIÓN 1:3, JUNTAS DE 1.5 CM. DE ESPESOR, ACABADO APARENTE EN AMBAS CARAS HASTA 2.20 M. DE ALTURA, INCLUYE : ACARREOS DE LOS MATERIALES HASTA EL SITIO DE LOS TRABAJOS, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN, P.U.O.T.	M2	2,100.00

Debe decir:

CLAVE	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
21	CONSTRUCCIÓN DE MURO DE 12 CM DE ESPESOR CON BLOCK TIPO TABIMAX O EQUIVALENTE EN CALIDAD DE 12 x 12 x 24 CM., ASENTADO CON MEZCLA MORTERO CEMENTO-ARENA EN PROPORCIÓN 1:3, JUNTAS DE 1.5 CM. DE ESPESOR, ACABADO APARENTE EN AMBAS CARAS HASTA 2.20 M. DE ALTURA, INCLUYE : ACARREOS DE LOS MATERIALES HASTA EL SITIO DE LOS TRABAJOS, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN, P.U.O.T.	M2	309.00
46	CONSTRUCCIÓN DE MURO DE 12 CM DE ESPESOR CON BLOCK TIPO TABIMAX O EQUIVALENTE EN CALIDAD DE 12 x 12 x 24 CM., ASENTADO CON MEZCLA MORTERO CEMENTO-ARENA EN PROPORCIÓN 1:3, JUNTAS DE 1.5 CM. DE ESPESOR, ACABADO APARENTE EN AMBAS CARAS HASTA 2.20 M. DE ALTURA, INCLUYE : ACARREOS DE LOS MATERIALES HASTA EL SITIO DE LOS TRABAJOS, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN, P.U.O.T.	M2	2,100.00

A continuación, se procede a enumerar y dar respuesta a las preguntas formuladas por cada uno de los licitantes que manifestaron su interés en participar en el procedimiento de contratación, aclarando que primero se dará respuesta a las preguntas formuladas por escrito y posteriormente las recibidas a través de CompraNet:

CONSTRUCTORA SUR DE MICHOACAN, S.A. DE C.V.
NO PRESENTA PREGUNTAS

LZC CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.
NO PRESENTA PREGUNTAS

OBRA CIVIL, TRITURACIÓN Y MAQUINARIA, S.A. DE C.V.
NO PRESENTA PREGUNTAS

CONSTRUCCIONES LORO´S, S.A. DE C.V.

Pregunta numero No. 1

Referente al Catálogo de Conceptos en la partida #3. CONSTRUCCIÓN DE MUROS Y ELEMENTOS ESTRUCTURALES EN BARDA PERIMETRAL.

En los conceptos 21 y 46 que dice "CONSTRUCCIÓN DE MURO DE 11.5 CM DE ESPESOR CON BLOCK TIPO TABIMAX O EQUIVALENTE EN CALIDAD DE 11.5 x 24 x 12 CM., ASENTADO CON MEZCLA MORTERO CEMENTO-ARENA EN PROPORCIÓN 1:3, JUNTAS DE 1.5 CM. DE ESPESOR, ACABADO APARENTE EN AMBAS CARAS HASTA 2.20 M. DE ALTURA, INCLUYE : ACARREOS DE LOS MATERIALES HASTA EL SITIO DE LOS TRABAJOS, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN, P.U.O.T."

Nos comenta el fabricante que actualmente no maneja el Tabimax de 11.5, solo maneja de 10 y 12. ¿Cuál debe considerar?

Respuesta No. 1.-

El licitante deberá de apegarse al numeral No. 10, de la presente acta de la junta de aclaración.

CONSTRUCCIÓN MANTENIMIENTO INDUSTRIALES Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.
NO PRESENTA PREGUNTAS

SUMINISTROS Y CONSTRUCCIONES NORTE SUR, S.A. DE C.V.
NO PRESENTA PREGUNTAS

TALIVIC CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
NO PRESENTA PREGUNTAS

INSTALACIONES TÉRMICAS Y CONSTRUCCIONES CIVILES, S.A. DE C.V.
NO PRESENTA PREGUNTAS

SERVICIOS INDUSTRIALES VILLARINO, S.A. DE C.V.
NO PRESENTA PREGUNTAS

RS CONSTRUCCIONES ESTUDIOS Y PROYECTOS, S.A. DE C.V.

NOMBRE DEL LICITANTE: **RS CONSTRUCCIONES ESTUDIOS Y PROYECTOS SA DE CV.**	**OBRA: "CONSTRUCCIÓN DE BARDA EN ISLA DEL CAYACAL DEL PUERTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICH."**	**CONVOCATORIA: 09178002-015-19**	**FECHA** **02 DE MAYO 2019**
PREGUNTAS			**RESPUESTAS DE APILAC**
Pregunta No. 1 ¿Si la presentación se hace por medio de compranet es necesario imprimir y foliar todo? **Referencia en la CONVOCATORIA :** página 5			**Respuesta No 1.-** La convocante aclara y ratifica que los Documentos que deberán ser foliadas y confirma

	autógrafa serán los que contienen la leyenda: **Todas y cada una de las hojas que integran el presente documento deberán estar foliadas y firmadas, lo anterior de acuerdo a lo establecido en el artículo 41 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.** Asimismo se deberá firmar la propuesta con la firma electrónica, por el representante de la empresa el cual deberá estar facultado para comprometer a su representada conforme al **"Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que se deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet"**
Pregunta No. 2 ¿Habrá anticipo? En una hoja menciona que si y en otra que no. **Referencia en la CONVOCATORIA :** página 23 y 206	**Respuesta No 2.-** La convocante aclara que para la ejecución de los trabajos, objeto de la presente LICITACIÓN, NO se otorgará anticipo alguno.
Pregunta No. 3 ¿Es necesario que los estados financieros estén auditados? Según los contadores por la capacidad de la empresa, no es obligado a dictaminar los estados financiero **Referencia en la CONVOCATORIA :** página 232	**Respuesta No 3.-** Los licitantes deberán de apegarse a lo establecido en las aclaraciones por parte de la convocante, **Numeral No. 9** de la presente junta de aclaraciones.

OBRA CIVIL Y MANTENIMIENTO CRJ, S.A. DE C.V.
NO PRESENTA PREGUNTAS

CONSTRUCTORA GRUPO DE ORO, S.A. DE C.V.
NO PRESENTA PREGUNTAS

ROCA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.
NO PRESENTA PREGUNTAS

SERVICIOS ESPECIALES Y EQUIPOS PARA CONSERVACIÓN DE CARRETERAS, S.A. DE C.V.
NO PRESENTA PREGUNTAS

PROYECTOS DE OBRA CIVIL, S.A. DE C.V.
NO PRESENTA PREGUNTAS

OBRAS Y AGREGADOS CASHE, S.A DE C.V.

NOMBRE DEL LICITANTE: **OBRAS Y AGREGADOS CASHE, S.A DE C.V.**	**OBRA:** **"CONSTRUCCIÓN DE BARDA EN ISLA DEL CAYACAL DEL PUERTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICH."**	**CONVOCATORIA:** **09178002-015-19**	**FECHA** **02-05-2019**
PREGUNTAS			**RESPUESTAS DE APILAC**
Pregunta No. 1 **SI LAS PROPUESTAS SE PRESENTAN POR EL MEDIO ELECTRONICO DE COMPRANET, ¿ES REQUISITO INDISPENSABLE QUE LOS DOCUMENTOS SE PRESENTEN FOLIADOS Y CON FIRMA AUTOGRAFA?** **Referencia en la CONVOCATORIA: PAG. 5 SEGUNDO PARRAFO**			**Respuesta No 1.-** La convocante aclara y ratifica que los Documentos que deberán ser foliadas y con firma autógrafa serán los que contienen la leyenda: **Todas y cada una de las hojas que integran el presente documento deberán estar foliadas y firmadas, lo anterior de acuerdo a lo establecido en el artículo 41 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.** Asimismo se deberá firmar la propuesta con la firma electrónica, por el representante de la empresa el cual deberá estar facultado para comprometer a su representada conforme al **"Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que se deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información**

	Pública Gubernamental denominado CompraNet"
Pregunta No. 2 **EL LISTADO DE DOCUMENTOS QUE EL LICITANTE ENTREGUE, DESCRIBE UN TOTAL DE 17 DOCUMENTOS PARA LA PROPUESTA TECNICA (PAG. 72 A LA 76), SIN EMBARGO LOS FORMATOS QUE SE PRESENTAN COMO DOCUMENTACION QUE CONTIENE LA PROPUESTA TECNICA (PAG. 114 A LA 181) HACEN UN TOTAL DE 15 DOCUMENTOS, DE LOS CUALES EN EL DOCUMENTO PT-14 SE PRESENTA TANTO LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO PARA EL ARTICULO 32-D ASI COMO LA DE SEGURIDAD SOCIAL Y NO INCLUYE LA DE INFONAVIT, ¿CUÁNTOS DOCUMENTOS Y EN QUE FORMATO O FORMATOS SE DEBEN PRESENTAR?** **Referencia en la CONVOCATORIA: (PAG. 72 A LA 76) (PAG. 114 A LA 181)**	**Respuesta No 2.-** Los licitantes deberán de apegarse a lo establecido en las aclaraciones por parte de la convocante, **Numeral No. 11** de la presente junta de aclaraciones.

CONSTRUIDEAS INNOVACIÓN Y DESARROLLO, S.A. DE C.V.

Pregunta 1

Con respecto al punto 2.2 DOCUMENTACIÓN QUE CONTIENE LA PROPUESTA TÉCNICA, se enlista la entrega de los documentos PT-01AL PT-17, y en especial a los incisos PT-15, PT-16 Y PT-17, los cuales difieren con el apartado 2.2 DOCUMENTOS QUE INTEGRAN LA PROPOSICIÓN. En la cual enlistan documentos con claves del PT-01al PT-15, ya no solicitan los documentos PT-16YPT-17

Se solicita aclarar cuál de las 2 relaciones es la que debemos considerar.

Respuesta No. 1.- Los licitantes deberán de apegarse a lo establecido en las aclaraciones por parte de la convocante, **Numeral No. 11** de la presente junta de aclaraciones.

Pregunta 2

Con respecto al documento PT-07, en los que solicita que se acredite la capacidad financiera, anexando estados financieros auditados, (2016-2017), provisional del mes de marzo del2019.

Se solicita aclarar este punto, ya que para poder hacer una comparativa, consideramos que deberían ser los estados financieros de los años 2017-2018, y provisional del mes de marzo de 2019

Respuesta No. 2.- Los licitantes deberán de apegarse a lo establecido en las aclaraciones por parte de la convocante, **Numeral No. 9** de la presente junta de aclaraciones.

Pregunta 3

EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA DE LA EMPRESA

Documento PT-04, experiencia en trabajos de la misma naturaleza, relación de contratos en vigor y capacidad técnica, en hoja membretada de la empresa, totalmente elaborada por el LICITANTE de acuerdo al formato anexo.

c) Relación de contratos que la empresa tenga en vigor y relación de contratos de obras de la misma naturaleza, que hayan realizado o que tengan celebrados tanto con la administración pública como con particulares.

Deberá presentar documento membretado de la empresa, totalmente elaborado por el LICITANTE, relación de los contratos que la empresa tenga en vigor y relación de contratos con experiencia de los últimos diez años, contados a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria que el LICITANTE ha ejecutado, para cualquier persona, obras de la misma naturaleza de la que es objeto el procedimiento de contratación de la presente convocatoria a la licitación; por lo que deberá indicar la experiencia y especialidad en forma tabular indicando nombre del contratante, número y nombre del contrato, importe, fecha de inicio y término, porcentajes de avance y faltante por ejecutar a la fecha.
Se indica a los licitantes, que para la evaluación de la experiencia en obras de la misma naturaleza realizadas en los últimos diez años establecida en el punto 11.- EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA EN TRABAJOS de LA MISMA NATURALEZA de las bases de la licitación, el licitante deberá dar cumplimiento de acuerdo a lo establecido en la siguiente tabla:

La puntuación del o los contratos presentados por el licitante, **se otorgará al valorar si la obra ejecutada corresponde a las características, complejidad y magnitud específicas y a los volúmenes y condiciones de la misma naturaleza a las requeridas en la presente convocatoria.** Por lo anterior, el licitante, deberá anexar catálogo de conceptos y estimaciones de obra de los trabajos correspondientes al contrato presentado.		
Fases de obra	Cantidad de contratos solicitados	Cantidad de actas de entrega recepción (En tiempo y forma) **deberán de coincidir con los contratos presentados para su evaluación**
Construcción de obra civil.	1 Contrato	1 acta de entrega recepción
Construcción de obra eléctrica en media tensión.	1 Contratos	1 actas de entrega recepción
Construcción e instalación de sistema fotovoltaicos.	8 Contratos	8 actas de entrega recepción

b) Contratos que demuestren fehacientemente que se hayan realizado trabajos de la misma naturaleza celebrados tanto con la administración pública como con particulares.

Se anexarán los contratos que hayan sido relacionados en el anterior inciso a) y de acuerdo a lo solicitado en la presente licitación, los cuales, deberán demostrar la especialidad y experiencia de la empresa en obras de la misma naturaleza a la presente licitación, así como la comprobación fehaciente de haber concluido trabajos en los tiempos establecidos contractualmente.

Los contratos celebrados tanto con la administración pública como entre particulares que el licitante presente, deberá sustentar anexando la facturación y estimaciones de pago que demuestre fehacientemente la relación que guarda con el contrato presentado.

Se valorará si los contratos presentados corresponden a obras con las características, complejidad y magnitud específicas y a los volúmenes y condiciones de la misma naturaleza a las requeridas en la presente convocatoria a la licitación.

c) Actas de entrega recepción, relacionadas con los contratos del anterior inciso b), de los trabajos debidamente formalizados por las partes, anexando como documentación comprobatoria copias de la misma.

Los LICITANTES deberán integrar los documentos antes señalados que conforman el DOCUMENTO PT-04 en formato Winzip.

LA FALTA DEL PRESENTE DOCUMENTO PT-04 O SU PRESENTACIÓN SEA INCOMPLETA, IMPRECISA, INCONGRUENTE, INCORRECTA E ILEGIBLE, DARÁ LUGAR AL DESECHAMIENTO DE LA PROPOSICIÓN.

Se solicita aclarar este punto, ya que en la relación a los 8 contratos de Construcción e instalación de sistema fotovoltaicos y al contrato de Construcción de obra eléctrica en media tensión. No son nada similares con el objeto de esta licitación; así como solicitamos que para que para comprobar la experiencia de la empresa sea con copias de contratos y actas de entrega recepción de los mismos, sin necesidad de anexar estimaciones y facturas, ya que solo podemos anexar hasta 150 MB por archivo, en el sistema de Compranet y que en caso de requerir dicha información sea solicitada el participante ganador.

Respuesta No. 3.- El licitante deberá integrar documentación que acredite su experiencia y capacidad técnica de acuerdo al **Numeral No. 8**, de la presente junta de aclaraciones.

Pregunta 4
Con respecto a Documento PT-06 si solo se subcontratara el laboratorio de pruebas de calidad, es necesario llenar el documento de estratificación de Mypymes con la información del laboratorio.

Respuesta No. 4.- El licitante deberá de integrar la documentación solicitada en el Documento PT 06, el cual será considerado para el aspecto de valoración en la tabla de puntos y porcentajes.

Pregunta 5

Con respecto al catálogo de conceptos con claves No. 21 y 46 relativo a CONSTRUCCIÓN DE MURO DE 11.5 CM DE ESPESOR CON BLOCK TIPO TABIMAX O EQUIVALENTE EN CALIDAD DE 11.5 x 24 x 12 CM., ASENTADO CON MEZCLA MORTERO CEMENTO-ARENA EN PROPORCIÓN 1:3, JUNTAS DE 1.5 CM. DE ESPESOR, ACABADO APARENTE EN AMBAS CARAS HASTA 2.20 M. DE ALTURA....

Consideramos que para lograr un acabado aparente debe ser un block tipo Vintex o Multex de 11.5 x 24 x 12 cms. ya que el block tipo Tabimax corresponde a un producto para recibir repello; favor de aclarar.

Respuesta No. 5.- El licitante deberá de apegarse al **numeral No. 10,** de la presente acta de la junta de aclaración.

ATEGSA, S. A. DE C. V.

PREGUNTAS	RESPUESTAS DE APILAC
Pregunta No. 1 **Referencia en la CONVOCATORIA:** Me refiero a al apartado **"1.1 PLIEGO DE REQUISITOS"** **Cito Textualmente. -** Documento PT-07, documentación que acredite la **capacidad financiera**, anexando **estados financieros auditados,** y **declaraciones anuales (2016-2017) copia del comprobante provisional del mes de marzo del 2019,** mismos que deberán integrarse los estados financieros auditados por un contador público... En nuestro caso, ya contamos con los estados financieros y la declaración fiscal correspondientes al año 2018. En este caso. **¿Se podrán anexar los estados financieros y la declaración fiscal correspondientes al año 2018, y omitir los correspondientes del año 2016?**	**Respuesta No 1.-** El licitante deberá integrar documentación que acredite la **capacidad financiera**, anexando **estados financieros auditados,** y **declaraciones anuales,** de acuerdo al **numeral No. 8** de la presente junta de aclaraciones. El licitante si podrá presentar estados financieros auditados, y declaraciones anuales 2017 y 2018.
Pregunta No. 2	**Respuesta No 2.-**

Referencia en la CONVOCATORIA: Me refiero a al apartado **"1.1 PLIEGO DE REQUISITOS"** **Cito Textualmente. -** Todas y cada una de las hojas de los documentos que integran el paquete de la licitación, **deberán presentarse foliadas,** al efecto se deberán enumerar de manera individual la documentación distinta a la propuesta técnica y económica, propuesta técnica y económica... **¿Se deben FOLIAR de manera forzosa?**	Los licitantes deberán de foliar en forma continua, de acuerdo al orden los documentos solicitados en la convocatoria a lalicitación.
Pregunta No. 3 **Referencia en la CONVOCATORIA:** Me refiero a al apartado **"1.1 PLIEGO DE REQUISITOS"** **Cito Textualmente. – CAPACIDAD TÉCNICA Y EXPERIENCIA DEL PERSONAL PROFESIONAL TÉCNICO:** **a) Currículum de los profesionales técnicos** en la que se muestre la experiencia en trabajos de la misma naturaleza, así como la documentación complementaria que demuestre fehacientemente dicha experiencia... **c)** Para demostrar lo anterior, el LICITANTE deberá integrar en este **documento el comprobante de inscripción para la firma electrónica avanzada del SUPERINTENDENTE propuesto.** **d) Actas de entrega recepción,** estimaciones de obra, hojas de bitácora, actas de finiquito y documentos a fines que demuestren la experiencia). **¿Es enunciativa la información anterior, o es requerida integrar toda esta información de un mismo contrato?** **¿Solo contaran los contratos ante API o dependencias de gobierno?**	**Respuesta No 3.-** El licitante deberá de integrar en el orden la documentación de acuerdo a lo solicitado en el Documento PT 03, el cual será considerado en los aspectos de valoración para la calificación de puntos y porcentajes. El licitante deberá integrar contratos que la empresa tenga en vigor y los contratos similares, en la que hayan realizado o que tengan celebrados tanto con la administración pública como particulares, de acuerdo a lo solicitado en las bases de la convocatoria a la licitación.
Pregunta No. 4 **Referencia en la CONVOCATORIA:** Me refiero a al apartado **"SECCIÓN 2: DOCUMENTOS QUE INTEGRAN LA PROPOSICIÓN".** **2.3 DOCUMENTACIÓN ECONÓMICA.** **DOCUMENTO PE-06** Documento PE-06, análisis, cálculo e **integración del factor de salario real** conforme a lo previsto en este Reglamento...	**Respuesta No 4.-** El licitante deberá de calcular la integración del factor de salario real con la Unidad de Medida y Actualización (UMA) 2019

¿El cálculo del FSR se hará con el Salario Mínimo 2019, o con la Unidad de Medida y Actualización (UMA) 2019?	
Pregunta No. 5 **Referencia en la CONVOCATORIA:** Me refiero al Catálogo de Conceptos. A la partida **"1. DESMANTELAMIENTO DE MALLA CICLONICA" Conceptos 1 al 6. Y 7 y 8.** En los conceptos del 1 al 6 se contempla el desmantelamiento y demolición de los elementos, dentro de las Especificaciones particulares de los mismos, se indica que se debe contemplar el **"Retiro del material y colocado hasta el sitio de almacenamiento al interior del recinto portuario ubicado a una distancia de 6km del sitio de los trabajos".** En el concepto 7 Se indica Carga de material y acarreo al 1° km, y en el concepto 8, se indica acarreo del material del km 2 al km 6. **¿El retiro del material de los conceptos 1 al 6, se contempla dentro de cada uno de estos conceptos, o está incluido el retiro en los conceptos 7 y 8?**	**Respuesta No 5.-** El licitante deberá considerar dentro de sus alcances en los conceptos Nos. 1, al 5: Retiro del material y colocado hasta el sitio de almacenamiento al interior del recinto portuario ubicado a una distancia de 6km del sitio de los trabajos. El licitante deberá considerar dentro de sus alcances en el concepto No. 6. El retiro del material producto de la demolición del rodapié será considerado en los conceptos 7 y 8 del catálogo de conceptos.
Pregunta No. 6 **Referencia en la CONVOCATORIA:** Para acceder al Recinto portuario, tanto del personal como los equipos y maquinaria. **¿Se deberá contar con algún Curso o permiso especial (que genere un costo indirecto que deba ser contemplado) para el personal que vaya a laborar?** **En los equipos y maquinaria. ¿Qué seguros son requeridos?**	**Respuesta No 6.-** La convocante aclara que no se deberá considerar curso o permiso especial (que genere un costo indirecto). La convocante aclara que el licitante deberá considerar los seguros de los equipos y de su maquinaria de su propiedad.
Pregunta No. 7 **Referencia en la CONVOCATORIA:** Me refiero a al apartado **"1.1 PLIEGO DE REQUISITOS"** **Cito Textualmente.** – "Documento PE-07, análisis, cálculo e integración para la determinación de los **costos horarios de la maquinaria y equipo de construcción,** debiendo considerar éstos para efectos de evaluación, costos y rendimientos de maquinaria y equipos nuevos; en hoja membretada de la empresa del LICITANTE". **¿Se deberá anexar las cotizaciones de los Equipos Nuevos?**	**Respuesta No 7.-** La convocante aclara que no es necesario la integración de cotizaciones de su maquinaria y equipos. Por lo que deberá considerar que en la maquinaria y equipo de construcción, los rendimientos de éstos sean considerados como nuevos, para lo cual se deberán apoyar en los rendimientos que determinen los manuales [illegible]

	fabricantes respectivos, así como las características ambientales de la zona donde vayan a realizarse los trabajos.

Atendiendo a las características, complejidad y magnitud de los trabajos a realizar, se les informa a todos los licitantes que ésta es la primera y única junta de aclaraciones, por lo que no habrá más juntas de aclaraciones.

En virtud de que los licitantes presentes manifiestan no tener más preguntas que formular a la convocante y declaran su conformidad con las respuestas dadas por la misma a todas y cada una de las preguntas formuladas, se les informa que de conformidad con lo indicado en los artículos 34 y 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, las modificaciones efectuadas a la convocatoria que incluyen las bases de participación contenidas en la presente acta, formará parte de la convocatoria y deberá ser considerada por los licitantes en la elaboración de su proposición.

Asimismo, se hace constar que, al término de la junta de aclaraciones, se entrega copia de la presente acta a los participantes presentes y se pone a disposición de los ausentes en las oficinas de la convocante y en la página de CompraNet.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la presente junta de aclaraciones siendo las 16:25 horas del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce quienes en ella intervinieron.

POR LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.

ING. LUIS SÁNCHEZ Y LÓPEZ
GERENTE DE INGENIERIA

ING. JUAN CARLOS REYES VILLAGÓMEZ
SUBGERENTE DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO

ING. RICARDO SÁNCHEZ CORTÉS
SUBGERENTE DE PLANEACIÓN

POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN APILAC.

NO SE PRESENTÓ
MTRO. RAFAEL ANTONIO GIL ORTIZ

	EMPRESAS PARTICIPANTES	NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA
1	CONSTRUCTORA SUR DE MICHOACAN, S.A. DE C.V.	
2	LZC CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	
3	OBRA CIVIL, TRITURACIÓN Y MAQUINARIA, S.A. DE C.V.	
4	CONSTRUCCIONES LORO´S, S.A. DE C.V.	
5	CONSTRUCCIÓN MANTENIMIENTO INDUSTRIALES Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.	
6	SUMINISTROS Y CONSTRUCCIONES NORTE SUR, S.A. DE C.V.	
7	TALIVIC CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	
8	INSTALACIONES TÉRMICAS Y CONSTRUCCIONES CIVILES, S.A. DE C.V.	
9	SERVICIOS INDUSTRIALES VILLARINO, S.A. DE C.V.	
10	RS CONSTRUCCIONES ESTUDIOS Y PROYECTOS, S.A. DE C.V.	
11	OBRA CIVIL Y MANTENIMIENTO CRJ, S.A. DE C.V.	
12	CONSTRUCTORA GRUPO DE ORO, S.A. DE C.V.	
13	ROCA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	
14	SERVICIOS ESPECIALES Y EQUIPOS PARA CONSERVACIÓN DE CARRETERAS, S.A. DE C.V.	
15	PROYECTOS DE OBRA CIVIL, S.A. DE C.V.	

COMPROBANTE DEL SISTEMA COMPRANET DE LA RECEPCIÓN DE PREGUNTAS POR MEDIO ELECTRÓNICO.

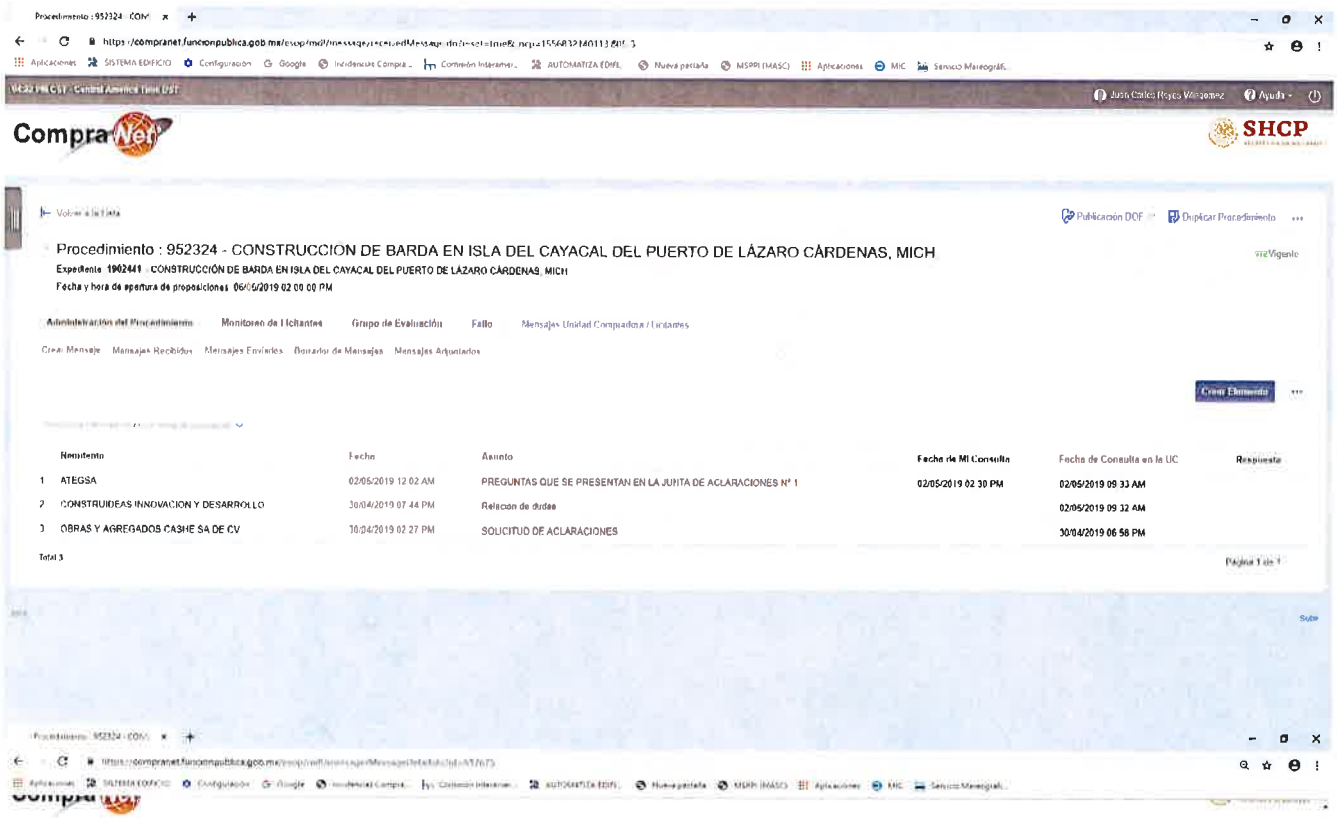

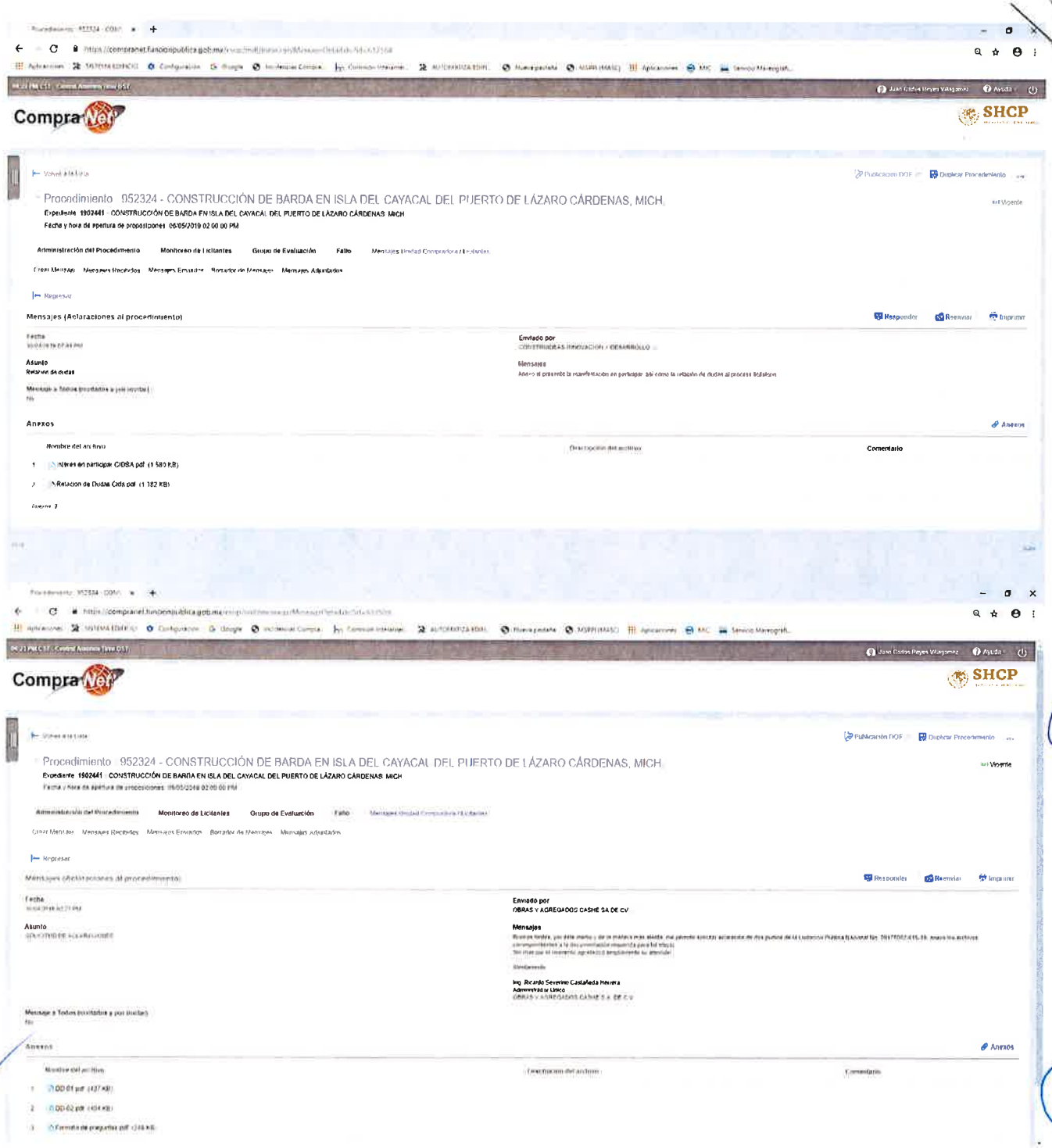
CompraNet
SHCP
Procedimiento 952324 - CONSTRUCCIÓN DE BARDA EN ISLA DEL CAYACAL DEL PUERTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICH.
Expediente 1902441 - CONSTRUCCIÓN DE BARDA EN ISLA DEL CAYACAL DEL PUERTO DE LÁZARO CÁRDENAS MICH
Fecha y hora de apertura de proposiciones 06/05/2019 02:00:00 PM
Administración del Procedimiento
Monitoreo de Licitantes
Grupo de Evaluación
Fallo
Mensajes (Aclaraciones al procedimiento)
Responder
Reenviar
Imprimir
Fecha
Asunto
Enviado por
Mensajes
Anexos
Nombre del Archivo
Descripción del archivo
Comentario
1 Interes del participe CIDBA.pdf (1 580 KB)
2 Relacion de Dudas Cida.pdf (1 182 KB)
Publicación DOF
Duplicar Procedimiento
Vigente
Regresar
Enviado por
OBRAS Y AGREGADOS CASHE SA DE CV
Mensajes
Ing. Ricardo Severino Castañeda Herrera
Administrador Único
OBRAS Y AGREGADOS CASHE S.A. DE C.V.